

I.E.S. FUERTE DE CORTADURA

APUNTES DE LENGUA 2º BACHILLERATO-B

CURSO 2008-2009

PROFESORA: MARÍA PIÑERO MEDINA

TEMA 7.- LENGUA: LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

“LAS PALABRAS: SU ORIGEN, FORMACIÓN Y SIGNIFICADO”

LEXICOLOGÍA

La **LEXICOLOGÍA**, que es la ciencia que estudia el léxico de una lengua, es decir, el conjunto de palabras de una lengua, su estructura, a partir de su forma (de su significante) y las transformaciones que en ella va sufriendo. Toda lengua posee un tesoro de términos léxicos, recogidos hoy en el Diccionario de la Lengua, a disposición de todos los individuos hablantes de una comunidad lingüística. Su unidad mínima es el **lexema**.

Cuando el estudio tiene carácter práctico y va orientado a formar diccionarios, esta ciencia se llama **LEXICOGRAFÍA**, que nos ordena las palabras en el diccionario y nos da los significados que tienen, por haberlos ido acumulando a través del tiempo.

(Lexicología y lexicografía están profundamente relacionadas. El más mínimo problema lexicográfico origina problemas de lexicología. El lexicógrafo pide al lexicólogo una metodología y una teoría que él luego llevará a la práctica. Al mismo tiempo, los problemas prácticos de clasificación de vocabulario con los que se encuentra el lexicógrafo sirven de excelente orientación investigadora al lexicólogo.

1) LAS PALABRAS Y SU ORIGEN

El español o castellano es una lengua románica. La mayor parte de sus palabras proceden del latín. Algunas han ido evolucionando a lo largo del tiempo; otras, han mantenido la misma forma latina; también hay palabras que se han tomado de otras lenguas y las que han sido creadas por el procedimiento de formación de las palabras.

1.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS POR SU ORIGEN:

1.- Palabras patrimoniales: Son las palabras procedentes del latín y que han ido evolucionando a lo largo de la historia.

Ej.: OCULUM > oclo> ollo> oyo> **ojo**

2.- **Cultismos:** Son las palabras procedentes del latín y que han mantenido la misma forma latina, porque han entrado en el castellano en distintas épocas y no han experimentado la evolución y transformación propia del léxico patrimonial.

Ej.: CALIDUM > **cálido**

AURICULA > **auricular**

3.- **Semicultismos:** Es una palabra latina que no ha completado su evolución.

Ej.: SAECULUM > **siglo** (es un semicultismo, porque está a medio evolucionar ya que tendría que haber evolucionado a “sejo”. No se ha completado la evolución de la terminación latina que provoca la aparición de la consonante **j** castellana.

4.- **Dobletes:** Se produce cuando una misma palabra latina da en español una palabra patrimonial y otra culta o semiculta.

Ej.: STRICTUM > **estricto** (cultismo) y **estrecho** (palabra patrimonial)

COLLOCARE > **colocar** (cultismo) y **colgar** (patrimonial)

AUSCULTARE > **auscultar** (cultismo) y **escuchar** (patrimonial)

CLAMARE > **clamar** (cultismo) y **llamar** (patrimonial)

5.- **Latinismos:** Palabras o expresiones latinas que mantienen la misma forma que en el latín sin experimentar ningún cambio. Son palabras o expresiones que aún hoy se emplean en el habla culta.

Ej.: GROSSO MODO (sin detalle), IPSO FACTO (en el mismo hecho, inmediatamente), MOTU PROPRIO (por propia iniciativa), MEMORÁNDUM (lo que hay que recordar), VOX PÓPULI (voz del pueblo. Conocido por todo el mundo), etc.

6.- **Arcaísmos:** Son palabras o expresiones que caen en desuso y dejan de utilizarse en la conversación cotidiana porque se pasan de moda o porque deja de usarse su referente, siendo sustituidas por otras que tienen más éxito en el contexto social. (Ej.: maravedí, real, peseta, duro, etc., ya son arcaísmos. Las palabras “dandy”, “finolis”, “panoli”, se utilizaban mucho a principios del siglo XX y ahora ya no).

7.- **Neologismos:** Es un nombre genérico que significa “palabra nueva” y lo aplicamos a las innovaciones léxicas que se van produciendo en una lengua, bien por préstamo o bien por creación de la propia lengua mediante sus procedimientos lingüísticos (derivación, composición, siglación, acronimia).

8.- **Préstamos:** Son palabras que el español ha incorporado de otras lenguas con posterioridad al latín.

-- **Existen distintos procedimientos para la incorporación de préstamos:**

-**Extranjerismo** o **xenismo**, cuando la palabra mantiene su forma original (“show”, “parking”)

-Préstamos lingüísticos, la pronunciación o la ortografía de la palabra tomada en préstamo se modifica y se adapta a la del castellano (“fútbol”, “carné”, “bistec”, etc.)

-Calco semántico, cuando una palabra ya existente “traduce” el significado de un término extranjero y amplía así su significado (“ratón”, referido al objeto para mover el cursor, traducción de la palabra inglesa “mouse”).

Con el calco se pasa a una lengua un rasgo característico de otra, ya sea fonético, sintáctico o de configuración de la realidad. Por ejemplo, es un calco decir “telefonazo” o “golpe de teléfono” a una llamada telefónica, traduciendo así la expresión francesa “coup de téléphone”.

Como el castellano es una lengua hecha y madura, debemos cuidar mucho la utilización de calcos a la hora de traducir expresiones que nos llegan de las lenguas en contacto, pues con ellos llegan formas de interpretar la realidad ajenas a nuestra lengua y ajenas a nuestras tradiciones culturales propias.

Ej.: Temas a tratar, sacar placer a algo, es así que..., en base a..., es por eso que..., en razón de..., jugar un papel, etc.. **Todas estas expresiones son calcos que conviene evitar**, debiéndose sustituir por expresiones propias del castellano, como: “Temas que debemos tratar”, “disfrutar”, “por eso”, “basándonos en...”, “por eso” o “por eso es por lo que”, “a causa de” o “por”..., “desempeñar un papel”, etc.

-- Existen varios tipos de préstamos:

-Préstamos históricos: Son las palabras incorporadas al castellano en las etapas de su formación, por lo que constituyen, junto con el latín, el fondo léxico o vocabulario fundamental. Los préstamos históricos son:

* Las voces prerromanas o de sustrato, pertenecientes a las lenguas que hablaban los pueblos que vivían en la Península antes de la llegada de los romanos (218 a.C.), es decir, las más antiguas del castellano (ibero, celta, tartesio, ligur o vasco).

* Los germanismos, o herencia léxica aportada por los pueblos germánicos (suevos, vándalos, alanos y, sobre todo, visigodos) que, a partir del año 409, llegaron a la Península, pertenecientes, en gran parte, al fondo común germánico.

* Los arabismos, constituye el mayor caudal léxico del castellano después del latín, incorporados a partir del año 711 de la invasión musulmana. Están presentes en ámbitos muy distintos de la vida, así como en nombres de ríos y ciudades.

-Préstamos de las lenguas peninsulares y de Hispanoamérica: Los principales son:

* Vasquismos, del vasco, la lengua prerromana más antigua de la Península, proceden *izquierdo, boina, zamarra, socarrar, cachorro, cencerro, pizarra, zurdo, órdago, chabola, chistera*, el apellido *García* y muchas más palabras.

* Catalanismos, del catalán, lengua hermana del castellano, vienen palabras como *anguila, calamar, rape, anís, paella, entremés, escarola, vinagre, barraca, delantal, reloj, capicúa, mercader, oferta, papel, cordel, imprenta, etc.*

* Galleguismos y lusismos: del gallego y del portugués, respectivamente, lenguas que fueron una sola hasta la Edad Moderna. Palabras como *buzo, carabela, chubasco, mejillón, ostra, pleamar, vigía, saudade, etc.*

* Americanismos: De las lenguas indias americanas, traídas de Hispanoamérica por los españoles. *Aguacate, barbacoa, batata, patata, cacao, cacahuete, cacique, caimán, caníbal, caoba, chicle, chocolate, cigarro, cigarrillo, hamaca, huracán, iguana, maíz, maní, pampa, petaca, piragua, sabana, tabaco, tiburón...* y muchas otras.

-Préstamos de otras lenguas: Son préstamos posteriores, de lenguas modernas europeas y no europeas:

* Galicismos: Los procedentes del francés. Esta lengua ha influido en el castellano desde la Edad Media (en el siglo XI entraron galicismos con los peregrinos del Camino de Santiago). En el siglo XVIII, con la llegada de los Borbones a España y con las ideas ilustradas francesas, entraron muchos galicismos con la cultura y la moda. Otros son más modernos. Son galicismos palabras como *jardín, garaje, autobús, bidé, bricolaje, bujía, burocracia, buró, chófer, entrecot, escalope, extranjero, pantalón, parque, paté, potaje, tupé, quinqué, sofá, menaje, etc.*

* Germanismos (no históricos): Vienen del alemán moderno. Ejemplos: *brindis, cuarzo, vals, vatio, vermú o vermut, etc.* En general, son mucho menos numerosos y frecuentes que los anteriores.

* Anglicismos: Del inglés. Actualmente son los más numerosos en todos los campos, debido a los avances tecnológicos y a otros factores de tipo económico y cultural. El español está incorporando abundantes anglicismos, especialmente en el vocabulario del deporte, de la economía y el mundo de los negocios y de la informática

Apartamento, bisté o bistec, boicot, boxeo, brandy, club, cóctel, tráiler, tranvía, turista, váter, whisky, set, puzzle, test, sándwich, squash, sport, windsurf, stand, marketing, chat, disquete, web, etc., etc.

1.2.- EL LENGUAJE PROVERBIAL:

Expresa la sabiduría de un pueblo. Los proverbios transmiten enseñanzas extraídas de la experiencia de la vida, que andan rodando de boca en boca en la conversación cotidiana, y que se transmiten de padres a hijos y de abuelos a nietos. Se desconoce el origen de las expresiones de este lenguaje, frases afortunadas de pensadores, poetas, personajes históricos o de personas del pueblo que, con el paso del tiempo se ha convertido en patrimonio de todos.

A) Modismos: Son **dichos** que desempeñan una función en la oración: *a trancas y barrancas, a palo seco, a la chita callando, para vestir santos, a cuerpo de rey, al pie de la letra, etc.*

B) Frases hechas: Son **dichos** que tienen estructura de oración: *Llueve sobre mojado, apaga y vámonos, a la fuerza ahorcan, las cosas de palacio van despacio, las mata callando, no tiene dos dedos de frente, menos da una piedra, etc.*

C) Refranes: Son proverbios que hacen más cálido y vivo el discurso comunicativo. No todos nos parecen hoy igualmente acertados, porque la mente del hablante moderno ha cambiado,

pero siguen aportando un consenso afectivo entre las personas que conversan. En nuestra literatura, *La Celestina* y *El Quijote* constituyen una auténtica reserva de refranes.

El refranero ofrece casi siempre un consejo práctico fruto de la experiencia. Pero también puede ofrecer un pensamiento profundo o una bella expresión poética.

Ej.: *Sabe más el diablo por viejo que por diablo. Cuando el río suena, agua lleva. El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija. Etc.*

2) PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE LAS PALABRAS

EN EL CASTELLANO

1.- Derivación: Por este procedimiento se forman las **palabras derivadas**, que se han formado añadiendo prefijos al lexema (**prefijación**), añadiendo sufijos (**sufijación**, el procedimiento más empleado).

2.- Composición: Consiste en la creación de una palabra nueva a partir de la unión de dos o más lexemas ya existentes. Son las **palabras compuestas**. Hay varios tipos de compuestos:

* **Yuxtapuestos:** Formados por dos o más palabras fundidas gráfica y fonéticamente. Ej.: *portavoz, hazmerreír, paraguas.*

* **Sintagmáticos:** Creados por la unión de dos palabras separadas y sin nexos. Ej.: *llave inglesa, sofá cama, contestador automático, niño prodigio, tercer mundo, etc.*

* **Preposicionales:** Formados por dos palabras unidas mediante una preposición. Ej.: *orden del día, olla a presión, mal de ojo, cuarto de baño, etc.*

* **Compuestos cultos:** Creados a partir de palabras griegas y latinas, o bien los formados por una palabra griega o latina y una castellana. Ej.: *aerotransportar, encefalograma, cefalópodo, podólogo, autodidacta, cronología, poligamia, neologismo, astronomía, telepatía, etc.*

3.- Parasíntesis: Es un procedimiento de formación de palabras en el que se dan de forma simultánea prefijación y sufijación, pero sólo si la prefijación y la sufijación se da a la vez en la formación de esa palabra (por ejemplo, en la palabra *desalmado*, no se puede quitar ni el prefijo ni el sufijo).

También se consideran **palabras parasintéticas** las que son compuestas y además prefijadas o sufijadas. (Ej: *paragüero = para + agua + -ero; picapedrero = pica + piedra + -ero*).

4.- Siglación: Formación de palabras mediante **siglas**, es decir, uniendo las letras iniciales de un grupo de palabras. Ej.: AVE (= Alta Velocidad Española), NIF (= Número de Identificación Fiscal), ONG (= Organización No Gubernamental), ONU (= Organización de las Naciones Unidas), RAE (= Real Academia Española).

* Se dice que una sigla se ha lexicalizado cuando los hablantes han perdido conciencia de su origen y la utilizan como una palabra más.

Una **sigla lexicalizada**:

- Se escribe en minúscula, aunque si se trata de un nombre propio se mantiene la mayúscula inicial. Ej.: sida, ovni, Renfe, Ave.

- Sigue las reglas generales de acentuación. Ej.: láser, cedé.

En la actualidad, la utilización de siglas es cada vez más habitual no sólo en los lenguajes específicos (científico, administrativo o periodístico) sino también en el habla general. Muchas siglas empleadas habitualmente son, a su vez, préstamos del inglés. (Ej.: DVD = *Digital Video Disc*, CD-Rom = *Compact Disc Read-Only Memory*)

5.- Acronimia: Es la formación de una palabra nueva a partir de la fusión del fragmento inicial de una palabra y el final de otra. Los **acrónimos** son frecuentes en el discurso de la publicidad y el comercio.

Son acrónimos: *autobús* (= *automóvil* + *ómnibus*), *bonobús* (= *bono* + *autobús*), *cantautor* (= *cantante* + *autor*), *frontenis* (= *frontón* + *tenis*), *informática* (= *información* + *automática*), etc.

- Las palabras acrónimas van lexicalizadas y pueden llevar artículos.

6.- Abreviatura: Una abreviatura es la reducción gráfica de una palabra o un grupo de palabras suprimiendo la mayor parte de sus letras.

Ej.: Avda. = *avenida*, c/c = *cuenta corriente*, Dr. = *Doctor*, Sr. = *Señor*, etc.

7.- Acortamiento: Es la creación de una palabra nueva a partir de la pérdida de las sílabas iniciales o finales de otra palabra. En la actualidad, debido a la tendencia a la economía en el uso del lenguaje, los acortamientos son muy frecuentes, especialmente en el habla coloquial y juvenil.

8.- Onomatopeya: Son palabras que recuerdan con su sonido el significado que designan. Ej.: *guau*, *miau*, *susurrar*, *murmullo*, etc.

3) LOS DICCIONARIOS

Son obras de consulta en las que las palabras se presentan ordenadas de forma alfabética. En ellos encontramos informaciones sobre el significado de las palabras, sus acepciones, si son palabras polisémicas, su origen (palabra patrimonial, cultismo...), la categoría gramatical (nombre, verbo...), el registro o variedad a la que pertenecen (vulgar, culta, americanismo...), otras palabras sinónimas, etc.

Tipos de diccionarios:

- **DICCIONARIOS GENERALES:** Contienen todas las palabras de la lengua ordenadas alfabéticamente y explican el significado de las diferentes acepciones que tienen, así como los principales datos gramaticales, como el género de la palabra y la categoría gramatical. Dentro de los generales encontramos **diccionarios normativos**, que excluyen expresiones contrarias a la norma culta, o **diccionarios descriptivos**, que

incluyen extranjerismos y neologismos de uso común, aunque no estén aceptados por la Real Academia de la Lengua. Uno de los diccionarios generales más utilizados es el **de uso**, porque, además de definir la palabra, incluye información sobre sus usos más frecuentes.

- **DICCIONARIOS DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS:** Recogen alfabéticamente las palabras de la lengua e indica sus sinónimos y antónimos.
- **DICCIONARIOS DE TRADUCCIÓN:** Contienen las palabras de una lengua y las acompaña de sus equivalencias en otro idioma.
- **DICCIONARIOS ENCICLOPÉDICOS:** Contienen las palabras que podemos encontrar en un diccionario general y, además, el nombre de lugares, países, ríos, personajes... También se incluyen mapas, gráficos, fotografías...
- **DICCIONARIOS ETIMOLÓGICOS:** Explican el origen de las palabras.
- **DICCIONARIOS ELECTRÓNICOS EN CD-ROM:** Las nuevas tecnologías proponen otros soportes para los diccionarios que pueden incluir imágenes y sonidos, además de textos. La consulta de estos diccionarios se realiza a través de **Internet**.

SEMÁNTICA

4) LAS PALABRAS Y SU SIGNIFICADO

La **SEMÁNTICA** es la ciencia que se ocupa de los significados de las palabras de una lengua y de los cambios de significado que éstas experimentan. Por ello, podemos decir que hay una **Semántica sincrónica**, que estudia las agrupaciones de palabras en sus significados en un momento determinado, agrupando las palabras en campos semánticos. Y una **Semántica diacrónica**, que estudia los significados de las palabras a través del tiempo, es decir, los cambios de significados, creación de nuevas palabras, desapariciones etc., en la historia de una lengua. El término **Semántica** fue acuñado en 1897 por un gramático francés: Michel BRÉAL.

3.1.- EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS

1.- Concepto de SEMA y SEMEMA :

SEMA: Son las unidades mínimas significativas que tienen las palabras. Es la mínima unidad de significado de la Semántica. Por ejemplo, la palabra *sillón* está formada por los semas “asiento”, “con respaldo”, “con brazos”, “para una persona” que constituyen el significado de ese signo lingüístico.

SEMEMA: Se llama así al conjunto de semas. El semema se expresa mediante el **lexema**, que es una unidad léxica.

2.- Campo semántico

Es un conjunto de palabras que comparten uno o más rasgos de su significado pero se diferencian en otros, es decir, tienen semas comunes y semas diferentes. Ej.: Las palabras *violín*, *viola*, *violonchelo* pertenecen al campo semántico de los instrumentos musicales de cuerda con arco. Semas diferentes serían el tamaño y el sonido. Las palabras *sillón*, *silla*, *sofá*, *taburete* pertenecen al campo semántico de instrumentos que sirven para sentarse y los semas diferentes serían “con respaldo” o “sin respaldo”, “con brazos” o “sin brazos”, “de cuatro patas” o “de una sola base”, etc.

3.- Campo asociativo:

Es diferente del campo semántico. Se produce un campo asociativo cuando, al leer u oír una palabra, vienen a nuestra mente otras palabras que tienen, para nosotros, alguna relación con ella. El conjunto de todas estas palabras se conoce como campo asociativo. (Ej.: *playa*, *sol*, *verano*, *mar*, *montaña*... se relacionan entre sí por asociarlas con las vacaciones; *locutor*, *radio*, *cadena*, *anuncio*, *programa*... forman el campo asociativo de los medios de comunicación. Las palabras que pertenecen a un campo asociativo no necesitan tener semas comunes, como en el campo semántico.

4.- Denotación y connotación:

LA DENOTACIÓN es el significado objetivo de las palabras, común a todos los hablantes de la lengua. Es el significado que nos dan los diccionarios.

LA CONNOTACIÓN consiste en los significados subjetivos que pueden envolver el significado objetivo de las palabras. Estos significados son distintos para cada hablante o grupo de hablantes, y tiene que ver con la afectividad de los hablantes, con su cultura, etc.

3.2.- RELACIONES DE SIGNIFICADO ENTRE LAS PALABRAS

Sabemos que un signo lingüístico es el resultado de la asociación de un significante con un significado. Sin embargo, en todas las palabras no se da el mismo tipo de relación entre estos dos componentes.

1.- Monosemia:

Llamamos **palabras monosémicas** a aquellas cuyo significante se asocia a un solo significado. Ej.. *radiólogo* = especialista en radiología.

2.- Polisemia:

Son **palabras polisémicas** aquellas que presentan un mismo significante pero varios significados, que generalmente tienen algo en común.

Ej.: *Estrella*: 1. Cuerpo celeste con luz propia. 2. Persona que sobresale en su profesión. 3. Hado, destino.

Cabo: 1. Extremo de una cosa. 2. Lengua de tierra que penetra en el mar. 3. En el ejército, individuo inmediatamente superior al soldado.

--- Como podemos comprobar, la polisemia es un fenómeno extraordinariamente frecuente. En contra de lo que podría pensarse, la polisemia casi nunca supone un obstáculo para la comprensión, pues los datos proporcionados por el contexto o la situación comunicativa permiten al destinatario elegir la acepción con la que cada palabra se emplea en cada acto comunicativo concreto.

3.- Homonimia:

Son **palabras homónimas** las que aun siendo completamente distintas, coinciden en la forma, pero presentan diferentes significados que no tienen nada en común.

Ej.: *Vino* = pretérito perfecto simple del verbo “venir”

Vino = sustantivo (bebida)

Estas palabras tienen un origen etimológico diferente, aunque por su evolución sus formas hayan coincidido.

- Hay dos clases de palabras homónimas:

a) Homónimas **homófonas**: son aquellas que coinciden en la pronunciación, pero no en la escritura. (Ej: *vaca/ baca*).

b) Homónimas **homógrafas**: son las que coinciden tanto en la pronunciación como en la escritura. Ej.: *heroína* (mujer que destaca por sus acciones, femenino de héroe) / *heroína* (droga adictiva procedente de la morfina)

4.- Paronimia:

Se llaman **palabras parónimas** las que son fonéticamente parecidas unas a otras, pero se trata de palabras diferentes.

Ej.: *hombre / hambre*

(La paronimia produce confusiones en la lengua, pero se utiliza para crear juegos lingüísticos en los mensajes. Si se colocan próximos en la frase dos vocablos parónimos se produce la figura literaria llamada paronomasia, que es lo mismo que paronimia).

5.- Sinonimia:

Son **palabras sinónimas** aquellas que tienen el mismo significado . Ej.: *almanaque – calendario*.

Los sinónimos pueden ser **absolutos** (aquellos entre los que no hay ninguna diferencia contextual, cultural o regional en los significados) o **relativos** (aquellos en los que hay diferencias de uso asociadas a una u otra palabra). Ej.: *avalancha-alud*: sinónimos absolutos. *Cama-lecho*: sinónimos relativos.

6.- Antonimia:

Son **palabras antónimas** las que tienen significados contrarios. Hay tres clases de antónimos:

- a) **Antónimos propiamente dichos** (también llamados **graduales**): son aquellos que admiten grados intermedios. Ej.: *bueno/malo, fuerte/débil, frío/caliente*.
- b) **Antónimos complementarios**: son aquellos que no admiten grados. Si se niega uno de los significados, automáticamente se afirma el otro. Ej.: *vivo/muerto, leal/desleal, etc.*
- c) **Antónimos recíprocos**: son aquellos en los que un significado implica el otro. Ej.: *dar/recibir, pagar/cobrar, padre/hijo, etc.*

7.- Hiperonimia:

Recibe el nombre de **hiperónimo** una palabra cuyo significado incluye el de otra u otras palabras. Por ejemplo, *pájaro* respecto a *jilguero* o *gorrión*, *escritor* respecto a *novelista*, *dramaturgo*, *poeta*, *ensayista*.

8.- Hiponimia:

Es un **hipónimo** una palabra cuyo significado está incluido en el de otra, de carácter más general. Ej.: *jilguero* respecto a *pájaro*, *clavel* respecto a *flor*.

3.3.- CAMBIOS DE SIGNIFICADO ENTRE LAS PALABRAS

1.- Transformaciones en el significado: Tipos de cambios

a- Cambio total : Ej.: la palabra *catar* significaba “ver” y ahora significa “probar”.

b- Ampliación del significado: Ej.. *Filosofía* era un término reservado para esa disciplina humanística, pero en la actualidad se emplea para referirse al planteamiento de cualquier evento o grupo humano, por ejemplo, “la filosofía del partido o de la empresa”.

c- Restricción del significado: Ej.: *Incoar* significaba “empezar” y hoy sólo se utiliza en la terminología jurídica.

d- Uso figurado: Ej. Utilizar la palabra *araña* para un tipo de lámpara (metáfora).

En el uso figurado destacan **la metáfora y la metonimia** como fenómenos lingüísticos utilizados para enriquecer la lengua. La **metáfora** añade nuevos significados a un significante; contribuye, pues, a la formación de palabras polisémicas. La **metonimia** se basa en una asociación de ideas donde los términos afectados no se relacionan por la semejanza, como la metáfora, sino por la contigüidad (están próximos entre sí). Por ejemplo, llamamos “agua de colonia” porque es en la ciudad alemana de Colonia donde se hizo el primer perfume; “los puños” y “el cuello” de la camisa reciben este nombre por la parte del cuerpo humano a la que están próximas.

e- Mejoramiento o empeoramiento en el significado: Ej.. *agresivo* con el significado de “emprendedor”, por influencia del inglés (mejoramiento) o *villano* denominaba al habitante de la villa y hoy es un término peyorativo.

2.- Causas del cambio semántico:

La relación entre significante y significado cambia con el tiempo. Estos cambios semánticos obedecen principalmente a las siguientes causas:

- a) **Causas lingüísticas**—Cuando dos palabras suelen aparecer juntas en el mismo contexto, una de ellas puede contagiarse del significado de la otra. Ej.: El adjetivo *puro* ha tomado el un tipo de cigarro en el que no había mezcla. Exactamente ocurre con “café cortado” (= *cortado*).
- b) **Causas históricas** – En este caso, los cambios de significado son debidos a la variación de la realidad. Ej.: La *pluma* de ave con la que antiguamente se escribía sólo tiene en común con la “pluma estilográfica” el nombre y la finalidad. Las plumas modernas no se parecen en nada a las primitivas.
- c) **Causas psicológicas**—Como ejemplo podemos observar que la aversión o simpatía que se siente por determinados animales ha hecho que sus cualidades positivas o negativas se apliquen a personas. Así, con frecuencia oímos expresiones del tipo: Luisa es una **víbora**. Pedro es un **buitre**. Es como una **ardilla**.
- d) **Causas sociales** – Se reducen casi siempre a prejuicios que van arraigando en la sociedad. Por ejemplo, los *villanos*, que primitivamente eran los habitantes de la villa, eran despreciados por todos; de ahí que el término haya pasado a significar *vil*, *desleal*, etc. Debido a las causas sociales, se producen **el tabú y el eufemismo**.

3.- El tabú, el eufemismo y el disfemismo:

EL TABÚ: Se llama **palabra tabú** a aquella palabra que designa una realidad que, por distintas razones, los hablantes evitan nombrar.

Los tabúes varían según las culturas, las épocas y las circunstancias en que se emplean. Es decir, la palabra que en una época o en un ambiente resulta tabú, en otro no lo es. Por ejemplo, decir que alguien es drogadicto no resulta tabú; sin embargo, si se habla con quien tiene problemas de drogas, se evitará esa palabra.

Las palabras tabú se evitan por distintos motivos: por pudor, por superstición, por delicadeza, por política, por deseo de evitar palabras groseras... en definitiva, porque resultan desagradables o políticamente incorrectas.

(La palabra “tabú” es de origen polinesio. Hace referencia a la prohibición de comer o tocar algún objeto impuesta en algunas regiones de la Polinesia.)

EL EUFEMISMO: Es la palabra que sustituye a la palabra tabú. Los eufemismos, que toman su significado de la palabra tabú en griego quiere decir “buena palabra”. Son eufemismos las palabras y expresiones: dar a luz, pasar a mejor vida, persona de color,

invidente, tercera edad, que corresponden respectivamente a las palabras tabú: parir, morir, negro, ciego, viejo.

En el extremo opuesto al eufemismo está el DISFEMISMO, que consiste en designar la realidad mediante palabras deliberadamente crudas o inconvenientes (es utilizar una palabra tabú por propia voluntad, no tratando de ocultarla). Son disfemismos las expresiones “estirar la pata”, “un fiambre” por “morir” o “un muerto”.

ESQUEMA DEL TEMA 7 DE LENGUA:

LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

“LAS PALABRAS: SU ORIGEN, FORMACIÓN Y SIGNIFICADO”

LEXICOLOGÍA

1) LAS PALABRAS Y SU ORIGEN

1.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS POR SU ORIGEN:

1.- Palabras patrimoniales

2.- Cultismos

3.- Semicultismos

4.- Dobletes

5.- Latinismos

6.- Arcaísmos:

7.- Neologismos:

8.- Préstamos

-- Procedimientos para la incorporación de préstamos:

-Extranjerismo o xenismo

-Préstamos lingüísticos

-Calco semántico

-- Tipos de préstamos:

-Préstamos históricos

-Préstamos de las lenguas peninsulares y de Hispanoamérica

-Préstamos de otras lenguas

1.2.- EL LENGUAJE PROVERBIAL:

A) Modismos:

B) Frases hechas:

C) Refranes:

2) PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE LAS PALABRAS

EN EL CASTELLANO

1.- Derivación:

2.- Composición:

3.- Parasíntesis:

4.- Siglación:

5.- Acronimia:

6.- Abreviatura:

7.- Acortamiento:

8.- Onomatopeya:

SEMÁNTICA

3) LAS PALABRAS Y SU SIGNIFICADO

3.1.- EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS

1.- Concepto de SEMA, SEMEMA y SEMANTEMA:

2.- Campo semántico:

3.- Campo asociativo:

4.- Denotación y connotación:

3.2.- RELACIONES DE SIGNIFICADO ENTRE LAS PALABRAS

- 1.- Monosemia:
- 2.- Polisemia:
- 3.- Homonimia:
- 4.- Paronimia:
- 5.- Sinonimia:
- 6.- Antonimia:
- 7.- Hiperonimia:
- 8.- Hiponimia:

3.3.- CAMBIOS DE SIGNIFICADO ENTRE LAS PALABRAS

1.- Transformaciones en el significado: Tipos de cambios

- a- Cambio total
- b- Ampliación del significado
- c- Restricción del significado
- d- Uso figurado
- e- Mejoramiento o empeoramiento en el significado

2.- Causas del cambio semántico

- a) Causas lingüísticas
- b) Causas históricas
- c) Causas psicológicas
- d) Causas sociales

3.- El tabú, el eufemismo y el disfemismo

<u>VOCES Y LOCUCIONES LATINAS</u>

Ab initio = Al inicio

Alter ego = Otro yo, otra persona

A priori = Con anterioridad, partiendo de lo anterior

A posteriori = Posteriormente, para después

Ad hoc = Al efecto, apropiado

Ad hominem = Argumento contra el hombre, contra la misma persona del adversario

Ad litteram = Al pie de la letra, literalmente

A novo = De nuevo

Bis = Dos veces (indica que algo tiene que repetirse)

Carpe diem = Aprovecha el día, goza mientras vivas el momento presente

Curriculum vitae = La carrera de la vida, méritos personales, recorrido vital

Desideratum = Conjunto de deseos

Déficit = Lo que falta

Dura lex, sed lex = La ley es dura, pero es la ley

Ergo = Luego, por tanto

Etcétera = Se abrevia

Ex abrupto = Bruscamente, de repente

Ex cathedra = Desde la cátedra, con autoridad de sabio

Ex profeso = a propósito

Gratis = Gratuitamente, sin interés

Grosso modo = De manera burda, a grandes rasgos. (**Nunca: a grosso modo**)

Honoris causa = Por el honor

In albis = En blanco

In fraganti = En el momento de cometerse

In medio virtus = En el medio está la virtud

Inter nos = Entre nosotros

Idem = Lo mismo

Ipsa facto = En el acto, en el mismo momento

Item = Además, igualmente

Lapsus linguae = Error al hablar

Lapsus calamis = Error al escribir

Locus amoenus = Lugar ameno, agradable

Mare magnum = Confusión

Modus vivendi = Modo de vivir, modo de ganarse la vida

Modus operandi = Modo de actuar

Motu proprio = Voluntariamente

Non plus ultra = No más allá

Peccata minuta = Error leve

Per se = Por sí mismo

Sensu stricto = En sentido estricto

Sine die = Sin fecha determinada

Sine qua non = Condición indispensable (sin la cual no)

Statu quo = Estado actual

Sui generis = Muy especial

Superavit = Exceso

Sursum corda = ¡arriba los corazones!

Totus revolutum = Todo revuelto

Ultimatum = Último plazo, última oportunidad

Urbi et orbi = A todo el mundo

Vanitas vanitatis = Vanidad de vanidades

Verbi gratia (verbigracia) = Por ejemplo

Via = Por medio de

Via comica = Fuerza cómica

Viceversa = Al contrario

Vox populi = De dominio público (voz del pueblo)

